

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.905/15

### EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

RECURSOS HUMANOS

#### A N U N C I O

Por medio del presente se hace público que, mediante Resolución dictada en el día de la fecha, se ha dispuesto el nombramiento de la persona que se indica como funcionario eventual para desempeñar el puesto de trabajo que igualmente se señala, con efectos del día 20 de octubre del año en curso, y sin perjuicio de la adopción por el Pleno Corporativo del acuerdo a que se refiere el artículo 104,1 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

- Don Alfonso González Garrido: Secretario de Grupo, adscrito al de Concejales de Ciudadanos.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 104,3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, citada.

Ávila, 16 de octubre de 2015

El Alcalde, *José Luis Rivas Hernández*.